

# **La categoría de superexplotación en el marco de las transformaciones del capitalismo dependiente del siglo xxi**

*A categoria da superexploração no quadro das  
transformações do capitalismo dependente do século XXI*

*The category of super-exploitation in the framework of  
dependent capitalism transformations of the 21st century*

Gabriela Roffinelli\*

## **Resumen**

El presente artículo recupera la centralidad que reviste la categoría de superexplotación de la fuerza de trabajo, desarrollada por Ruy Mauro Marini en la década de 1960, para la comprensión de las peculiaridades que asume la reproducción capitalista en los países dependientes, subordinados a la dominación imperialista. En particular, la categoría resulta imprescindible para entender las condiciones de explotación de la clase trabajadora en América Latina hasta la actualidad. Luego de los cambios en la economía mundial a partir de la década de 1970, la categoría superexplotación adquirió relevancia global. Sin embargo, la particularidad de la misma consiste en que logra poner en evidencia la contradicción insuperable de las economías dependientes: la agudización de la relación capital-trabajo.

*Palabras clave:* superexplotación, imperialismo, polarización social, ciclo del capital dependiente, Teoría Marxista de la Dependencia.

## **Resumo**

Este artigo retoma a centralidade da categoria de superexploração da força de trabalho, desenvolvida por Ruy Mauro Marini na década de 1960, para a compreensão das peculiaridades assumidas pela reprodução capitalista em países dependentes, subordinados à dominação imperialista. Em particular, a categoria é essencial para entender as condições de exploração da classe trabalhadora na América Latina até o presente. Após as mudanças na economia mundial a partir da década de 1970, a categoria superexploração adquiriu relevância mundial. Porém, sua particularidade é que consegue evidenciar a contradição insuperável das economias dependentes: o aguçamento da relação capital-trabalho.

\* Socióloga. Profesora e investigadora de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y profesora de la Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo (UPMPM). Investigadora en el Departamento de Cooperativismo del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (IMFC). E-mail: <gabyroff@gmail.com>.

*Palavras chave:* superexploração, imperialismo, polarização social, ciclo do capital dependente, Teoria Marxista da Dependência.

### **Abstract**

This article returns to the centrality of the category of super-exploitation of the labour force, developed by Ruy Mauro Marini in the 1960s, for the understanding of the peculiarities assumed by capitalist reproduction in dependent countries, subordinated to imperialist domination. In particular, the category is essential to understand the conditions of exploitation of the working class in Latin America up to the present. After the changes in the world economy from the 1970s, the super-exploitation category acquired global relevance. However, the peculiarity consists in the fact that it manages to highlight the insurmountable contradiction of the dependent economies: sharpening of the capital-labour relationship.

**Keywords:** super-exploitation, imperialism, social polarization, cycle of dependent capital, Marxist Theory of Dependency.

*La razón de existir del imperialismo está precisamente  
en el intercambio desigual que mantiene  
con sus colonias económicas.  
Ernesto Che Guevara (junio 1964),  
La Conferencia para el Comercio y Desarrollo en Ginebra.*

En pleno siglo XXI se constata no ya la persistencia sino la agudización de las desigualdades sociales entre los distintos países que conforman la economía mundial capitalista. El mundo está cada vez más integrado, pero no por ello más homogéneo, sino todo lo contrario. Recientemente, el *World Inequality Report 2022*, dirigido por Thomas Piketty, registró que desde la década de 1980, con el auge de las políticas liberalizadoras, las desigualdades de ingresos y riqueza han ido en aumento en casi todos los países. Si bien, de forma dispar, el aumento de la desigualdad se ha producido en todos los países, resulta innegable que la brecha es cada vez más pronunciada entre las regiones. El informe señala que la desigualdad de ingresos nos retrotrae a los inicios de la fase imperialista, el nuevo estadio en el que entra el capitalismo al transitar del siglo XIX al siglo XX. “Las desigualdades globales parecen ser tan grandes hoy como lo fueron en el pico del imperialismo occidental a principios del siglo XX. De hecho, la proporción de ingresos que capta actualmente la mitad más pobre de la población mundial es aproximadamente la mitad de lo que era en 1820, antes de la gran divergencia entre los países occidentales y sus colonias” (Chancel et al., 2022:6).

Asimismo, 85 por ciento de las personas pobres del mundo se encuentran en Asia Meridional y África Sub-Sahariana. Y más de la mitad de las personas en situación de pobreza extrema (736 millones de personas) vive en sólo cinco países: India, Nigeria, Congo, Etiopía y Bangladesh (Katayama y Wadhwa, 2019). En particular, América Latina y el Caribe es la tercera región más desigual a nivel mundial, ante-

cedida por el norte de África y Oriente Medio (Chancel *et al.*, 2022).<sup>1</sup> Entrados en el siglo XXI, en ninguno de los países latinoamericanos, ni siquiera en las economías más avanzadas –como las de Brasil, México o Argentina– el proceso de reproducción capitalista ha logrado superar los límites estructurales que le permitirían cumplir con las históricas aspiraciones sociales de lograr una mayor integración por medio de la mejora en el bienestar de las mayorías populares.<sup>2</sup> Para decirlo en el lenguaje de mediados del siglo pasado: superar las condiciones del subdesarrollo. Entonces, ¿cómo explicar(nos) no sólo la persistencia de la polarización social, sino el gigantesco retroceso en materia social a nivel regional y mundial?

Hace 50 años, el pensamiento crítico latinoamericano, más precisamente la llamada Teoría Marxista de la Dependencia (TMD), brindó herramientas conceptuales que abrieron el pensamiento marxista a la comprensión de los problemas sociales que no sólo persisten, sino que se agravan en los países dependientes. La TMD contribuyó a “entender cómo actúa la ley general de la acumulación capitalista, o sea, por qué se produce la polarización creciente de la riqueza y la miseria en el seno de las sociedades en que ella opera” (Marini, 2015 [1973b]:159).

Si bien el capitalismo mundial se ha transformado desde entonces, resulta evidente que se ha profundizado al extremo la contradicción –presente desde el origen del orden social capitalista– entre el incremento de la riqueza social y la forma privada capitalista de apropiarse de los resultados del trabajo social. Por lo tanto, la TMD nos aporta categorías de análisis, como la de *superexplotación* de la fuerza de trabajo (FT), que nos permiten captar críticamente aquellas contradicciones que constituyen la raíz de los problemas que en la actualidad afectan a las grandes mayorías de Nuestra América. En palabras de Jaime Osorio (2023), la TMD tiene mucho que aportarnos “sobre por qué el mundo es como es (y qué hacer para cambiarlo)”.

### **La reproducción de la polarización global**

A mediados del siglo XX, en América Latina surgió un pensamiento crítico que siguiendo a Marx trascendió la mera descripción de los fenómenos observables –pobreza,

<sup>1</sup> Asimismo, la CEPAL (2022) registra que en América Latina y el Caribe 201 millones de personas (32.1 por ciento de la población total de la región) viven en situación de pobreza, de los cuales 82 millones (13.1 por ciento) se encuentran en pobreza extrema. Y la FAO (2023) señala que 131 millones de personas no tienen acceso a una “dieta saludable” en la región.

<sup>2</sup> Un análisis aparte merece la experiencia cubana que, pese a las dificultades generadas por el bloqueo económico impuesto por Estados Unidos, presenta niveles de educación y salud que la ubican a la altura de los países considerados desarrollados. En 2019, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) de Cuba fue de 0.783, lo que sitúa al país en la categoría de desarrollo humano alto. Pese a que Cuba está en la posición 114 (entre 119 países) en cuanto al promedio de ingresos económicos per cápita, ocupa el lugar 33 con respecto a la esperanza de vida al nacer y el 30 en cuanto al grado de escolarización alcanzado por su población (Informe sobre Desarrollo Humano, 2019).

indigencia, desigualdad social, etcétera– y aportó a la comprensión holística de las relaciones sociales esenciales, sus conexiones internas, sus regularidades y las tendencias generales que hacen inteligible el despliegue capitalista en la región. La TMD caracterizó al sistema capitalista mundial como una unidad dialéctica contradictoria que reproduce un desarrollo desigual, una polarización entre los países imperialistas y dependientes. En otras palabras, el sistema capitalista mundial constituye una totalidad jerarquizada, en la que un puñado de potencias imperialistas se apropián de parte del (plus)valor producido en las economías dependientes, donde imperan condiciones que favorecen la reproducción de las asimetrías y desigualdades.

Fue el sociólogo brasileño Ruy Mauro Marini (1932-1997) quien formuló, fundamentalmente en su libro *Dialéctica de la dependencia* de 1973, de forma más acabada y sistemática, las categorías teóricas centrales de la TMD. Aunque dicha teoría, sin duda, se conformó con el concurso de muchos intelectuales y pensadores como Theotonio dos Santos, Vânia Bambirra, Orlando Caputo, André Gunder Frank, Roberto Pizarro, Nicolás Vasconi, Alonso Aguilar, Fernando Carmona, Franz Hinkelammert, Pablo González Casanova, Rodolfo Stavenhagen, Gerard Pierre-Charles, Jaime Osorio y muchos otros. Desde el seno de este movimiento de ideas, Ruy Mauro Marini, preocupado por fortalecer las luchas del pueblo trabajador, dio forma acabada y sistemática a lo que se conoce como Teoría Marxista de la Dependencia. Siguiendo metodológicamente a Marx –quien expuso las leyes generales del desarrollo capitalista–, Marini estudió las leyes<sup>3</sup> –a un nivel menor de abstracción– del desarrollo capitalista dependiente latinoamericano. Y como él mismo señala: “es en esta perspectiva que podremos avanzar hacia la elaboración de una Teoría Marxista de la Dependencia” (Marini, 2015 [1973b]:154).

Marini plantea que a medida que se fueron desarrollando las relaciones capitalistas de producción y circulación en las economías dependientes, “[...] se manifiestan plenamente en ella sus leyes de desarrollo, las cuales representan siempre una expresión particular de las leyes generales que rigen el sistema en su conjunto” (Marini, 2015 [1973b]:153-154, énfasis agregado). Esta “expresión particular” de las leyes del desarrollo capitalista se manifiesta –se observa–, para Marini, en los problemas de circulación que atraviesan las economías dependientes, problemas que se relacionan con el carácter específico que adquiere el ciclo del capital. Es decir, en los países dependientes se constata una separación entre la producción y la realización del valor, un débil desarrollo del mercado interno y un continuado flujo del plusvalor hacia las economías centrales. Tal desarticulación tiene que ver con las propias condiciones que adquieren las relaciones de explotación –de superexplotación de la fuerza de trabajo– capitalistas en los países dependientes.

<sup>3</sup> Las leyes sociales son leyes tendenciales que rigen el funcionamiento y los límites de la realidad existente –el orden capitalista– en relación dialéctica con las acciones y luchas que desarrollan las clases sociales.

Desde el punto de vista metodológico, Marini parte de la economía mundial capitalista como una totalidad –de la centralidad del imperialismo– para indagar el despliegue de la reproducción ampliada capitalista en los países dependientes. De esta forma captó que las modalidades que asume la reproducción capitalista en las economías dependientes posibilitan transferencias de valor a través de mecanismos históricos diversos –comerciales (intercambio desigual), productivos (inversiones extranjeras) y financieros (deuda pública externa)– hacia las economías imperialistas. Pero el secreto de las transferencias de valor, particularmente a través del intercambio desigual en el mercado mundial, radica en que la acumulación capitalista en las economías periféricas está fundada en la superexplotación de la fuerza de trabajo. En efecto, las burguesías locales intentaron compensar el drenaje de plusvalor en favor de los capitales de las potencias imperialistas mediante un mecanismo de compensación: la superexplotación de la fuerza de trabajo.

De esta forma, Marini pone en el centro del análisis la “exasperación” de la contradicción esencial entre el capital y el trabajo en la dependencia latinoamericana.

La dominación imperialista no se reduce a sus expresiones más visibles, como son la presencia de capitales extranjeros en la producción, la transferencia de plusvalía a los países imperialistas mediante mecanismos mercantiles y financieros y la subordinación tecnológica, sino que se manifiesta en la forma misma que asume el modo de producción capitalista en América Latina y en el carácter específico que adquieren aquí las leyes que rigen su desarrollo. *La manera cómo se agudizan, en el capitalismo dependiente, las contradicciones inherentes al ciclo del capital; la exasperación del carácter explotativo del sistema, que lo lleva a configurar un régimen de superexplotación del trabajo; los obstáculos creados al paso de la plusvalía extraordinaria a la plusvalía relativa, y sus efectos perturbadores en la formación de la tasa media de ganancia; la extremación consiguiente de los procesos de concentración y centralización del capital –esto es lo que constituye la esencia de la dependencia, la cual no puede ser suprimida sin que se suprima el sistema económico mismo que la engendra: el capitalismo* (Marini, 1974:11-12, énfasis agregado).

### **La superexplotación de la fuerza de trabajo: un mecanismo de compensación de las clases capitalistas de los países dependientes**

Marini enfatiza que frente a los mecanismos de transferencia de valor a través del mercado mundial –fundados en las diferencias de productividad o en el monopolio de la producción que caracteriza a las distintas economías como imperialistas o dependientes–, las burguesías de los países dependientes desarrollan “un mecanismo de compensación”. Es decir, advierte que las burguesías de los países dependientes no introducen nuevos métodos productivos que les permitan aumentar la productividad y competir en mejores condiciones en el mercado mundial, sino que desarrollan un “mecanismo de compensación” que consiste en la superexplotación de la fuerza de

trabajo, en pos de incrementar la masa de valor producida para el mercado externo, para así retener una mayor parte de los beneficios drenados hacia las economías imperialistas.

Lo que aparece claramente, pues, es que las naciones<sup>4</sup> desfavorecidas por el intercambio desigual no buscan tanto corregir el desequilibrio entre los precios y el valor de sus mercancías exportadas (lo que implicaría un esfuerzo redoblado para aumentar la capacidad productiva del trabajo), sino más bien compensar la pérdida de ingresos generados por el comercio internacional a través del recurso a una mayor explotación del trabajador (Marini, 2015 [1996]:122).

Karl Marx establece, en el capítulo XXXII del Libro I de *El Capital*, que los capitalistas se ven obligados, por la coerción de la competencia, a aumentar la productividad; es decir, a innovar en maquinarias, tecnología y/o métodos productivos que les permitan producir mercancías con menor valor incorporado por unidad. Aquellos capitalistas que se retrasan en la introducción de nuevos métodos productivos para retener una porción suficiente de la tasa de ganancia y evitar ser desplazados por efecto de la competencia, intentarán incrementar temporalmente la tasa de explotación de la fuerza de trabajo. Esto último, para Marini, es lo que sucede con regularidad en los países dependientes: los capitalistas tienden a redoblar la explotación de los trabajadores antes que innovar en maquinarias y tecnología. Lo que no significa que los capitales de las economías dependientes no puedan elevar la productividad, sino que lo hacen a un ritmo menor que la media de los capitales de las economías de los países centrales.

En síntesis, como subraya Marini, en las formaciones sociales dependientes, la tendencia preponderante consiste en que las burguesías agrarias e industriales, para preservar su espacio en el mercado mundial, no apelan a retener el plusvalor elevando la productividad, sino que implementan mecanismos compensatorios que apuntan a redoblar la explotación de las clases asalariadas.

La categoría de superexplotación de la fuerza de trabajo da cuenta de tres mecanismos: a) elevación de la intensidad del trabajo; b) extensión del tiempo de la jornada laboral –ambas sin compensación salarial correspondiente–, y c) reducción del fondo de consumo de la trabajadora o del trabajador.

Importa señalar además que, en los tres mecanismos considerados, la característica esencial está dada por el hecho de que al trabajador se le niegan las condiciones necesarias para reponer el desgaste de su fuerza de trabajo: *en los dos primeros casos,*

<sup>4</sup> Como apunta acertadamente Marcelo Dias Carcanholo (2017), la categoría “nación”, sin la necesaria calificación de la lógica capitalista que la caracteriza, constituye una falsa abstracción, vacía de sentido, al menos para el marxismo. Marini utiliza el término concreto de “nación”, en el sentido de formación económico-social capitalista dependiente.

*porque se le obliga a un dispendio de fuerza de trabajo superior al que debería proporcionar normalmente, provocándose así su agotamiento prematuro; en el último, porque se le retira incluso la posibilidad de consumir lo estrictamente indispensable para conservar su fuerza de trabajo en estado normal. En términos capitalistas, estos mecanismos (que además se pueden dar, y normalmente se dan, en forma combinada) significan que el trabajo se remunera por debajo de su valor, y corresponden, pues, a una superexplotación del trabajo (Marini, 2015 [1973a]:126, énfasis agregado).*

En el primer mecanismo se trata del aumento de la intensidad del trabajo, es decir, que en la misma jornada laboral se consume el valor de uso de la fuerza de trabajo de manera más intensa –no por un incremento de la capacidad productiva del trabajo–, cuya consecuencia se traduce en la mayor producción de valor en el mismo tiempo. Puesto que los salarios no aumentan o no lo hacen proporcionalmente para compensar el uso más intensivo de la fuerza de trabajo, el incremento del valor será apropiado en forma de plusvalía adicional. El segundo mecanismo consiste en la extensión de la jornada laboral, se trata de la forma clásica de plusvalía absoluta, pero que no conlleva un incremento de los salarios –como el pago de horas extras, por ejemplo–, por lo tanto, aumenta la producción de valor en la jornada laboral más extensa. El tercer mecanismo se refiere a que los salarios se pagan por debajo del valor de la fuerza de trabajo y, de esta forma, “*el fondo necesario de consumo del obrero se convierte de hecho, dentro de ciertos límites, en un fondo de acumulación de capital*” (Marini, 2015 [1973a]:125).

Entonces, la superexplotación significa que los salarios se encuentran por debajo del valor de la fuerza de trabajo, ya sea porque se explota más extensiva e intensivamente que la media histórica-social, lo que se traduce en el acortamiento de la esperanza de vida de las clases trabajadoras por su agotamiento prematuro, o porque directamente se paguen salarios por debajo del valor de la fuerza de trabajo, lo que imposibilita comprar los alimentos necesarios para reponer el desgaste de los asalariados. Obviamente, en los países dependientes hay núcleos de trabajadores con salarios reales elevados, sin embargo, como la media de la escala salarial está por debajo del valor de la fuerza de trabajo, se presiona incesantemente al descenso de esos salarios reales elevados.

La superexplotación se refleja en una escala salarial cuyo nivel medio se encuentra por debajo del valor de la fuerza de trabajo, lo que implica que aun aquellas capas de obreros que logran su remuneración por encima del valor medio de la fuerza de trabajo (los obreros calificados, los técnicos, etcétera) ven su salario constantemente presionado en sentido descendente, arrastrado hacia abajo, por el papel regulador que cumple el salario medio respecto a la escala de salarios en su conjunto (Marini, 1979:53).

Durante el predominio del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (isi), entre 1930 y 1975, en varios países de América Latina se asistió a la

disminución relativa del desempleo y al aumento de los salarios de los trabajadores ocupados en el total de la renta nacional, gracias a la organización de la clase trabajadora, que logró importantes conquistas en materia de condiciones laborales, de seguridad social y de incrementos salariales. Pero esto no significó, subraya Marini, que las condiciones de superexplotación perdieran centralidad, fundamentalmente por: a) el papel regulador descendente del salario medio, y b) por la fuerte presión descendente que ejerció sobre los salarios la enorme sobre población existente (importantes flujos migratorios internos) en estos países.<sup>5</sup> En este sentido, Marx demuestra cómo el ejército industrial de reserva presiona a la baja los salarios de los trabajadores ocupados, independientemente del valor de la fuerza de trabajo, lo que también aumenta la tasa de explotación. Por lo tanto, la sobre población deviene en “la condición *sine qua non* para mantener la superexplotación del trabajo” (Marini, 1974:4) en las economías dependientes.

Entonces, por un lado, las burguesías de los países dependientes no tienden a invertir en capital constante, a introducir nuevos métodos productivos, sino que compensan parte del plusvalor que se drena hacia los capitales más concentrados de los centros imperialistas, a través de los mecanismos de superexplotación de la fuerza de trabajo local. Por el otro, el capital extranjero invertido en las economías dependientes, aunque pague salarios elevados –siempre menores a los que paga en los países centrales– se beneficia de que el nivel medio de la escala salarial en esas economías se encuentra por debajo del valor de la fuerza de trabajo y en presencia de una importante sobre población relativa.

Los abultados beneficios que acaparan los capitales externos –muy superiores a sus inversiones originales– por la superexplotación de la fuerza de trabajo, se drenan bajo diversas formas, tales como: rentas, *royalties*, servicios, fletes, regalías, etcétera. En la actualidad, la CEPAL registra que:

<sup>5</sup> En la década de 1960, el sociólogo argentino José Nun (2001) acuñó el concepto de “masa marginal” para abordar los problemas de desocupación en la región. El concepto de masa marginal hacía referencia a que la sobre población relativa latinoamericana no cumplía con las funciones de ejército industrial de reserva, como lo había definido Marx. Nun consideraba que la sobre población no presionaba sobre los salarios y no tenía posibilidades de ser nuevamente explotada, de esta forma, se transformaba en masa marginal, excluida y disfuncional. Aunque según Nun, la masa marginal podía cumplir funciones de ejército industrial de reserva con respecto a un sector informal de la economía. Sin embargo, si no podía llegar a serlo para este sector, la masa marginal se volvería directamente disfuncional y peligrosa para el conjunto de la sociedad. Por el contrario, Marini plantea que el crecimiento de la sobre población relativa en los países dependientes se debe analizar en el marco de la ley de la acumulación capitalista y comparte la crítica que realiza Cardoso al eclecticismo de la tesis de Nun: “metodológicamente el concepto de masa marginal no se inserta en el mismo universo de discurso del concepto de ejército industrial de reserva, se refiere a una teoría de la funcionalidad de las poblaciones con respecto a los sistemas de producción y no a la teoría de la acumulación” (Cardoso, 1972:156).

En la última década, la región ha sostenido un déficit en cuenta corriente que en 2019 llegó a representar el 1.8 por ciento del PIB. Las salidas de capitales por concepto de rentas, que incluyen las rentas de la IED y de otras inversiones, fueron el factor que más repercutió en este saldo negativo (representaron el 3.4 por ciento del PIB). En particular, las rentas de la IED, en que se computa la repatriación de utilidades, llegaron a representar el 1.9 por ciento del PIB de la región en 2019, luego de alcanzar los valores máximos al inicio de la década y en 2018. En 2019, el aumento del saldo de las transferencias corrientes y el mayor superávit del saldo comercial de bienes no fueron suficientes para compensar el saldo negativo de la balanza de servicios y de renta (CEPAL, 2020:32).

En este sentido, Burachik (2014) constata, para el caso argentino, que el ingreso de capital extranjero genera, a su vez, un flujo constante de divisas –rentas de las transnacionales–, que luego el Estado necesita cubrir con excedentes comerciales y/o nuevos capitales del exterior. En este sentido, las políticas económicas que apuntan a fortalecer las exportaciones “competitivas” –agropecuarias, mineras, hidrocarburos, etcétera– no buscan divisas para fortalecer el crecimiento económico manufacturero, la diversificación productiva, etcétera, sino responder a las demandas de divisas en calidad de intereses y utilidades del capital extranjero colocado en Argentina.

### **Las críticas a la categoría de superexplotación**

Una de las primeras críticas que desde el marxismo se formularon a la categoría de superexplotación de Marini sostenería la incompatibilidad de la reproducción ampliada del capital con salarios generalizados por debajo del valor de la fuerza de trabajo (Coutinho, 1984; Cueva, [1977] 2007; Katz, 2018). Lo anterior, debido a que la relación de explotación –que es la relación capitalista misma– se efectúa, aunque se paguen salarios que se condicen con el valor o, incluso, que estén por encima del valor de la fuerza de trabajo. Se destacó que el desarrollo del capitalismo no necesita transgredir el valor de la fuerza de trabajo y que si se niegan las condiciones necesarias para reponer el desgaste de la fuerza de trabajo, las propias clases trabajadoras estarían directamente amenazadas en su supervivencia como tales.

Al desarrollar necesariamente las fuerzas productivas, la productividad del trabajo social, el capitalismo prepara los presupuestos para que el aumento de la tasa de plusvalía pueda darse a través del crecimiento de la productividad, y no de la superexplotación. En este sentido, ningún capitalismo –ni siquiera el brasileño– conduce necesariamente, en todas sus etapas, a una pauperización absoluta de las clases trabajadoras y del conjunto de la población (Coutinho, 1984:189-190).

No obstante, el problema de la superexplotación tiene diferentes niveles de análisis. Marx, en el Libro I de *El Capital*, analizó el capitalismo en lo que tiene de esencial, moviéndose siempre de lo abstracto a lo concreto, de lo simple a lo complejo, para

poner en evidencia lo rasgos esenciales del modo de producción capitalista: la voracidad insaciable de plusvalor que tiene el capital, sin perderse –como la economía clásica– con las formas particulares que asume el plusvalor (ganancia, renta, interés, etcétera). Por tanto, en el Libro I encontramos un análisis del modo de producción capitalista en lo que tiene de esencial, de sus fundamentos esenciales. “*El Capital* de lo que se trata es únicamente de la “esencia” del capital, primero en general y después en un grado menor de generalidad, pero siempre abstractamente, aun en el Tomo III” (Dussel, 1985:32).

Por consiguiente, Marx fundamenta lógicamente –en un elevado nivel de abstracción– que las mercancías se intercambian por su valor, incluso, la mercancía fuerza de trabajo. Por lo tanto, los capitalistas que pagan salarios que se condicen con el valor de la fuerza de trabajo, igualmente, logran apropiarse de un plusvalor, de un valor nuevo por el que no entregan ningún valor equivalente a cambio. Es decir, Marx demuestra que la fuerza de trabajo se paga regularmente por su valor y, aun así, se concreta la extracción de plusvalor<sup>6</sup> por parte del capital a los trabajadores. Incluso, sostiene que es posible que se paguen salarios muy por encima del valor de la fuerza de trabajo –producto de la lucha de clases y de las contingencias del mercado– que no invalidan la extracción de plusvalor.<sup>7</sup> Es decir, Marx establece la no necesidad –lógica– de que los salarios (el precio) disminuyan por debajo del valor de la fuerza de trabajo para fundamentar la existencia del valor excedente del que se apropiá la clase capitalista. Sin embargo, esta explicación lógica de la relación de explotación no contradice que en la realidad histórico-concreta las clases capitalistas, motivadas por el “hambre insaciable de trabajo excedente”, constantemente apelan al recurso de reducir los salarios al mínimo posible que le permitan las relaciones de fuerza entre las clases.

El propio Marx identifica que la reducción del salario por debajo del valor de la fuerza de trabajo es un recurso que aplican los capitalistas para contener la reducción de la tasa de ganancia, pero que por su nivel de concreción no corresponde analizarlo ni siquiera en el Libro III de *El Capital*. Así lo expresa en el brevísimo apartado “La reducción del salario por debajo de su valor” del capítulo xv:

<sup>6</sup> Se desprende de la unidad dialéctica entre el valor y valor de uso –capacidad concreta de trabajo– de la mercancía fuerza de trabajo que el capitalista –como todo comprador– paga su valor de cambio, pero consume su valor de uso en el proceso productivo. Pero el valor de uso de la fuerza de trabajo tiene la “particularidad” de poder crear un valor nuevo del que se apropiá–naturalmente– su comprador el capitalista. De ahí que el capital buscará establecer una jornada de trabajo –en extensión e intensidad– por encima del tiempo de trabajo socialmente necesario para reproducir el valor de la fuerza de trabajo, es decir determinar –no sin conflicto– el grado de explotación.

<sup>7</sup> El nivel de los salarios nunca podrá superar el límite de todo el valor nuevo producido en la jornada laboral.

Esto sólo se cita aquí empíricamente, ya que de hecho, al igual que no pocas otras cosas que cabría citar aquí, *nada tiene que ver con el análisis general del capital*, corresponde su tratamiento a la exposición sobre la competencia, que no se efectúa en esta obra. Sin embargo, *es una de las causas más importantes de contención de la tendencia a la baja de la tasa de ganancia* (Marx, [1894]1991:301, énfasis agregado).

Por tanto, el análisis abstracto de las relaciones esenciales del modo de producción capitalista resulta prácticamente incompatible con la categoría de superexplotación de la fuerza de trabajo. Sin embargo, el análisis histórico concreto de las formaciones económico-sociales dependientes se vuelve inteligible con la categoría de superexplotación. Esta categoría constituye el fundamento de la expresión peculiar que toman las leyes generales que rigen el desarrollo capitalista dependiente. Es decir, de la ruptura del ciclo del capital entre producción y realización del valor, que se advierte en el débil desarrollo del mercado interno y en las persistentes condiciones de flexibilización, precarización, subcontratación y pobreza que padecen las clases trabajadoras. Tal como advirtió Cueva:

Son varios cientos, si es que no miles de páginas (entre ellas algunas nuestras), las que ya han sido escritas para demostrar las inconsistencias teóricas de conceptos tales como *pago permanente de la fuerza de trabajo por debajo de su valor*, *prolongación permanente de la jornada de trabajo*, etcétera. Sólo que, el hecho de que algo no aparezca con nitidez en el *plano teórico* no demuestra que no exista en el *plano histórico*; al igual que la dependencia, la superexplotación puede darse dentro de una constelación histórico-concreta sin que necesariamente refleje una legalidad teórica inexorable (Cueva, 1988:59).

Reiteramos, Marini aborda el análisis de las formaciones económico-sociales dependientes con categorías de un menor nivel de abstracción para dar cuenta de cómo esas leyes de tendencia que explican el modo de producción capitalista toman formas histórico-concretas. Advertencia metodológica planteada en las primeras páginas de *Dialéctica de la dependencia*, no se trata de analizar el capitalismo de las formaciones económico-sociales dependientes como si fueran exactamente igual al modo de producción capitalista: “Frente al parámetro del modo de producción capitalista puro, la economía latinoamericana presenta peculiaridades, que se dan a veces como insuficiencias y otras –no siempre distinguibles fácilmente de las primeras– como deformaciones” (Marini, 2015 [1973a]:108).

Siguiendo esta consideración metodológica, en los estudios de las economías dependientes se hace evidente que las grandes mayorías trabajadoras no acceden a las condiciones necesarias para resolver dignamente sus condiciones de vida, se les niegan “*las condiciones necesarias para reponer el desgaste de su fuerza de trabajo*” (Marini, 2015 [1973a]:126). En América Latina, durante las décadas 1950-1970, se hacían evidentes las duras condiciones de reproducción que enfren-

taban las clases trabajadoras urbanas y rurales. Numerosos estudiosos y corrientes políticas abordaban estas problemáticas. Por ejemplo, el médico brasileño Josué de Castro publica su célebre libro *Geopolítica del hambre* (1951), que se convirtió en una referencia obligada para quienes entendían que las hambrunas que azotaban la región no eran producto de las catástrofes naturales, ni de la fatalidad, sino de la desigualdad económica.

Las estadísticas realizadas en los últimos años en varios países americanos, acerca de las condiciones de vida de sus poblaciones, revelaron el hecho un tanto sorprendente de que este continente constituye una de las grandes áreas mundiales de desnutrición y de hambre. El hecho es en verdad sorprendente, porque América siempre fue considerada por el mundo como un continente de abundancia, provisto de espectaculares riquezas naturales (De Castro, [1951] 2019:63).

En este contexto, con la categoría de superexplotación Marini aporta una herramienta teórica de interpretación de la constatación que hacían De Castro y otros intelectuales, acerca de las condiciones histórico-estructurales del hambre, la desnutrición y la pobreza que atravesaban grandes franjas de la población latinoamericana. Es la categoría esencial que revela la forma que asume la reproducción ampliada del capital en las economías dependientes y la raíz de las contradicciones infranqueables en el marco del orden social capitalista.

### **Transformaciones del capitalismo contemporáneo y actualidad de la categoría de superexplotación**

Desde la década de 1970, América Latina atravesó una reconversión productiva impuesta por el capital financiero –la fracción dominante del capital global– a través de Estados Unidos. Las dictaduras del Cono Sur latinoamericano<sup>8</sup> fueron las que allanaron el camino para el ensayo general de las políticas económicas que demandaba el capital financiero, a través del entramado institucional a su disposición: el Fondo Monetario Internacional (FMI) en el terreno monetario, el Banco Mundial (BM) en el financiero, la Organización Mundial de Comercio (OMC) en el comercial, la

<sup>8</sup> Las dictaduras cívico-militares de Chile (1973-1991) y de Argentina (1976-1983) fueron las primeras que aplicaron estas políticas económicas –desregulación financiera, apertura de mercados, privatización de empresas públicas, etcétera– que reestructuraron de raíz el proceso de acumulación capitalista periférico de la etapa anterior (1930-1973/76), centrado en la Industrialización por Substitución de Importaciones (ISI) y, de esta forma, profundizaron el carácter dependiente y subordinado de estas economías a los requerimientos de la acumulación capitalista global. Para la fracción social dominante que representaban las dictaduras, el objetivo político estratégico consistía en asestar, con la liquidación de la ISI, un ataque letal dirigido contra el ascenso de las luchas populares en estos países (Roffinelli, 2022).

Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en el militar, etcétera, en pos de sortear la crisis de rentabilidad de la década de 1970.<sup>9</sup>

En la década de 1980, Marini advierte que el mecanismo del endeudamiento externo<sup>10</sup> de los países dependientes resultó fundamental para forzarlos a readecuar sus economías y, al mismo tiempo, contribuir con el flujo de recursos más activamente a la superación de la crisis de los setenta en los grandes centros.

Hoy, como ayer, Estados Unidos está interesado en restablecer las bases de una división internacional del trabajo que permita la circulación plena de mercancías y capitales. La presión que ejerce sobre los países de América Latina va, pues, en el sentido de fomentar sus exportaciones, lo que implica en mayor o menor grado una reconversión productiva que no sólo respete el principio de la especialización según las ventajas comparativas, sino que abra mayor espacio al libre juego del capital, reduciendo la capacidad intervencionista del Estado. En la perspectiva de ese proyecto neoliberal, comienza a diseñarse el futuro que el capitalismo internacional reserva a la región: una América Latina integrada aún más estrechamente a la economía mundial, mediante su transformación en economía exportadora de nuevo tipo, es decir, una economía que, al lado de la explotación más intensiva de sus riquezas naturales, refuncionalice su industria para volverla competitiva en el mercado exterior (Marini, 1985:4-5).

En América Latina la reconversión productiva significó su inserción subordinada –un regreso a producciones que gozan de supuestas ventajas comparativas– a una división mundial del trabajo impuesta por el imperialismo. Aunque esta readecuación productiva no implicó un regreso liso y llano al modelo agroexportador de fines del siglo XIX, ya que para la región implicó la necesidad de reconvertir las ramas productivas más competitivas –agrícolas, hidrocarburos, mineras, etcétera– en materia de productividad y de tecnología para asegurar su inserción en el mercado mundial. Y, como contrapartida, la supresión de ramas enteras de actividades menos compe-

<sup>9</sup> Muy temprano, el escritor argentino desaparecido Rodolfo Walsh denunciaba en su *Carta abierta de un escritor a la Junta Militar* (1977): “Dictada por el Fondo Monetario Internacional según una receta que se aplica indistintamente al Zaire o a Chile, a Uruguay o Indonesia, la política económica de esa Junta sólo reconoce como beneficiarios a la vieja oligarquía ganadera, la nueva oligarquía especuladora y un grupo selecto de monopolios internacionales encabezados por la ITT, la Esso, las automotrices, la u. s. Steel, la Siemens, al que están ligados personalmente el ministro Martínez de Hoz y todos los miembros de su gabinete” (Walsh, 1977:09).

<sup>10</sup> El sistema del endeudamiento público consiste en un mecanismo que trastoca en forma permanente un sistema de transferencia de recursos hacia las manos del capital financiero dominante de los centros imperialistas. “La tendencia a la superexplotación (me parece, hasta que alguien demuestre razonablemente lo contrario) está en la agenda de nuestras relaciones con los países imperialistas por la sencilla razón de que sin superexplotación no hay la más remota posibilidad de pagar la deuda externa de América Latina [...] Cosa sabida por tirios y troyanos, desde el FMI que no en vano postula la más rigurosa austeridad, hasta los sindicatos del subcontinente que no por casualidad son unánimes en oponerse al pago de esa deuda” (Cueva, 1988:60).

tivas, mayormente en manos de sectores de media y pequeña burguesía volcada al mercado interno, así como la extensión del desempleo y el subempleo. Si bien este proceso fue dispar en los distintos países, el precio de la reconversión significó para las clases trabajadoras: “la agravación de la superexplotación del trabajo y la generalización del desempleo, cualquiera que sea su forma, como resultado de la destrucción de parte del capital social, aunada a la rápida elevación de los niveles tecnológicos actuales” (Marini, 1985:5).

A nivel global, las grandes transnacionales de los países centrales pusieron en marcha lo que se conoce como sistema de *outsourcing* o subcontratación, que apunta a descomponer los procesos de producción en muchos procesos parciales llevados a cabo de forma autónoma por otras unidades productivas ubicadas a miles de kilómetros de distancia de sus casas matrices. El ex jefe de Morgan Stanley en Asia, Stephen Roach, acuñó el término de “arbitraje del trabajo” para caracterizar el *outsourcing* como la búsqueda de las empresas de disminuir los desembolsos en capital variable (Mercatante, 2021). Entre los años setenta y ochenta, los cambios tecnológicos y científicos permitieron poner en marcha un proceso de deslocalización de partes de la producción a países donde predominaban condiciones para la superexplotación de la fuerza de trabajo y laxas regulaciones impositivas, entre otras prerrogativas.

En la actualidad, John Smith aporta numerosos datos concretos que dan cuenta del interés de las transnacionales por superexplotar a los trabajadores/as de las periferias o Sur Global –incluidas China y los países del Sudeste Asiático. Smith construye diferentes indicadores, en particular, resulta ilustrativa la composición de la fuerza de trabajo mundial volcada a la producción manufacturera. Registra que en 1950, 34 por ciento de las personas trabajadoras vivían en países del Sur Global, en 1980 ese porcentaje se incrementa a 53 por ciento y actualmente alcanza 82 por ciento. “La relación capital-trabajo se ha transformado en relación entre el capital del Norte y fuerza de trabajo del Sur” (Smith, 2016:176).

Marini advirtió la singularidad que asume la deslocalización y la subcontratación y, por consiguiente, las implicaciones para las clases asalariadas globales:

El proceso de difusión mundial de la industria manufacturera es incontenible e irreversible, y, con vistas a obtener mayores ganancias, abre amplio campo para el desplazamiento de la producción manufacturera a los países que presentan tasas salariales inferiores, lo que representaría una de las causas determinantes de la reducción de la oferta de trabajo en Estados Unidos (Marini, 2015 [1996]:258).

Asimismo, la apertura al mercado mundial de los países que conformaron el bloque de países socialistas del Este de Europa y la puesta en marcha de la deslocalización geográfica de las distintas etapas de la producción incorporó a centenares de millones de personas al ejército industrial de reserva mundial, agudizó la competencia

entre los trabajadores e influyó en la baja de los salarios en cada uno de los países. Tendencia que explica la generalización de la legislación de contrarreformas laborales promovida por los organismos internacionales, como el FMI, por doquier.

De modo que el arbitraje del trabajo agudiza la superexplotación en las regiones periféricas del capitalismo mundial, pero también involucra a las economías centrales cuyos trabajadores enfrentan el desempleo, el subempleo y la baja de salarios (Antunes y Pochmann, 2008). En la actualidad, en las economías desarrolladas se expanden las modalidades de superexplotación del trabajo como una de las formas que encuentran las fuerzas capitalistas para contrarrestar la caída de la tasa de ganancias. Por ejemplo, Arrizabalo Montoro, Pinto y Vincet (2019) analizan diversas formas jurídicas que asume la superexplotación de la fuerza de trabajo joven en las principales economías europeas.

Más de siete millones de miniempleos en Alemania, con salarios que no permiten una supervivencia digna, que no incorporan ninguna prestación de seguridad social, desempleo, etcétera y que provocan incluso el aumento del riesgo de pobreza. Casi un millón de trabajadores en Reino Unido con “contratos de cero horas”, que no garantizan ningún tiempo de trabajo ni por tanto salario, pero que pueden llegar a exigir exclusividad y cuyo marco regulador se caracteriza por la indefinición que ya supone en sí misma un elemento de incertidumbre e inestabilidad, i.e., de precarización. Cientos de miles de asalariados sin contrato, en el caso español, a los que se impone fraudulentamente legalizarse como autónomos y que, por consiguiente, carecen de derechos laborales; además de abusos sistemáticos con los contratos de formación y prácticas. Éstas son sólo algunas de las múltiples modalidades de precariedad laboral presentes en Europa hoy, la región identificada como referente mundial por su grado de desarrollo (Arrizabalo Montoro, Pinto y Vincet, 2019:256).

De esta forma, las clases dominantes globales se benefician de la superexplotación de las clases asalariadas en los países periféricos, pero también de la reconstitución del ejército de reserva que presiona a la baja de los salarios reales en las economías centrales. El aumento del desempleo y el subempleo posibilita el incremento de la tasa de plusvalía en las economías desarrolladas. Ruy Mauro Marini percibió que las condiciones de superexplotación –en el sentido de incrementar la explotación– se expandían a los países desarrollados:

Las empresas recurrieron en gran escala a la *tercerización de su personal*, que implica el despido de trabajadores y su posterior recontratación a través de pequeñas empresas prestadoras de servicios, lo que las exime de gastos por concepto de prestaciones sociales. Paralelamente adoptaron medidas enmarcadas en la llamada *flexibilización*, procedimiento que obliga al obrero, a cambio de la estabilidad en el empleo, a aceptar modificaciones que afectan desde el puesto de trabajo y el salario hasta la jornada laboral, en su duración e intensidad (Marini, 2015 [1996]:257-56).

Por ende, una gran parte de la población mundial se convierte en sobre población relativa para las necesidades de la reproducción ampliada del capital. Este proceso extendió el desempleo y las condiciones de superexplotación a nivel global. Sin embargo, la categoría de superexplotación no podría ser utilizada para entender la especificidad de la reproducción ampliada del capitalismo de los países centrales o desarrollados, ya que dicha categoría da cuenta de la especificidad que asume la reproducción ampliada del capital en los países dependientes.

Es decir, la superexplotación constituye una categoría que revela una mayor explotación de la fuerza de trabajo, pero en lo esencial da cuenta de la singularidad que asume la reproducción ampliada del capital en las economías dependientes, donde se genera una estructura productiva que en su reproducción tiende a prescindir del consumo de las masas trabajadoras, ya que el valor de las mercancías se realiza en las esferas altas de consumo del mercado interno y en el mercado mundial. De esta forma, los padecimientos de las clases trabajadoras –pobreza, precarización, desempleo, menor esperanza de vida,<sup>11</sup> etcétera– se explican teórica y metodológicamente en estrecha conexión con la lógica que asume la reproducción ampliada del capital en los países subordinados al sistema capitalista mundial.

### Reflexiones finales

La importancia de recuperar las categorías de análisis de la TMD, que sistematizó Ruy Mauro Marini, reside en que abrieron el pensamiento marxista a la comprensión de los problemas que no sólo persisten –como el deterioro agravado de las condiciones de vida de las grandes mayorías populares y la explotación de las riquezas naturales–, sino que se agravan en los países dependientes latinoamericanos en un contexto de crisis mundial capitalista.

Hasta nuestros días, el núcleo económico del imperialismo consiste en los flujos del valor excedente del resto del mundo hacia las economías desarrolladas. Marini advirtió que estos flujos de valor (a través de diversos mecanismos financieros, comerciales o productivos) provienen de la peculiar forma que adopta la explotación de la fuerza de trabajo en los países dependientes.

El sociólogo brasileño señaló que el supuesto con el que trabaja Marx en *El Capital*, acerca de que la fuerza de trabajo se paga por su valor, en los países dependientes se trastoca dada la modalidad que asume la producción ampliada del capital en su subordinación imperialista. Por tanto, la centralidad de la categoría de superexplo-

<sup>11</sup> El promedio de vida de la población trabajadora de los países dependientes ha crecido en las últimas décadas como consecuencia del avance de los servicios sanitarios, infraestructura, pero siempre en una proporción menor al de los trabajadores de los países centrales.

tación no tiene tanto que ver con el aumento de la tasa de explotación, sino con la particularidad que asumen las leyes de la acumulación capitalista en las economías dependientes, en las que opera una ruptura en el ciclo del capital entre el espacio de producción y los espacios de realización del valor –las esferas altas de consumo del mercado interno y el mercado mundial.

Aunque evidentemente el capitalismo contemporáneo se ha transformado, el conjunto de instrumentos conceptuales de la TMD resulta imprescindible para comprender la naturaleza de estas transformaciones, ya que pone en el centro la agudización que alcanza la contradicción capital-trabajo en los países capitalistas dependientes. Esto, a su vez, explica la incapacidad de las burguesías locales –socias menores del imperialismo– de generar regímenes de dominación políticos estables que se transformen en hegemónicos integrando las genuinas aspiraciones populares de elevar las condiciones de vida. Por lo tanto, y esta es la conclusión política de la TMD, para construir un mundo mejor, los pueblos latinoamericanos tendrán que emprender de forma autónoma la lucha antiimperialista, anticapitalista y socialista de alcance regional y mundial.

### Bibliohemerografía

- ANTUNES, Ricardo y MarcioPOCHMANN (2008), “La desconstrucción del trabajo y la explosión del desempleo estructural y de la pobreza en Brasil”, en A. CIMADAMORE y A. CATTANI (coordinadores), *Producción de pobreza y desigualdad en América Latina*, Bogotá, Siglo del Hombre/CLACSO.
- ARRIZABALO MONTORO, Xabier, Patricia PINTO y María José VINCET (2019), “Historical Significance of Labor’s Increased Precariousness in Germany, the United Kingdom and Spain”, en *American Journal on Economics and Sociology*, vol. 78.
- BANCO MUNDIAL (2020), *Un cambio de suerte. La pobreza y la prosperidad compartida 2020*, Washington D. C., Estados Unidos, Grupo Banco Mundial.
- BURACHIK, Gustavo (2014), “El mito de la ‘restricción externa’ como causa de la crisis argentina”, en *Hic Rhodus. Crisis Capitalista, polémica y controversias*, junio, vol. 6, núm 3.
- CARCANHOLO DIAS, Marcelo (2017), *Dependencia, superexplotación del trabajo y crisis. Una interpretación desde Marx*, España, Maia.
- CARDOSO, Fernando Henrique (1972), “Comentario sobre los conceptos de sobre población relativa y marginalidad”, en *Teoría, metodología y política del desarrollo de América Latina*, Santiago de Chile, FLACSO/UNESCO.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL) (2020), *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, Naciones Unidas.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL) (2022), *Informe Panorama Social 2022*, Santiago de Chile, Naciones Unidas.

- COUTINHO, Carlos Nelson (1984), *A democracia como valor universal e outros ensaios*, Rio de Janeiro, Salamandra Editora.
- CUEVA, Agustín (2007 [1977]), *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, México, Siglo xxi.
- CUEVA, Agustín (1988), “La cuestión democrática en América Latina: algunos temas y problemas”, en *Estudios Avançados*, vol. 2, núm. 1.
- CHANCEL, Lucas, Thomas PIKETTY, Emmanuel SAEZ, Gabriel ZUCMAN (coordinadores) (2022), *World Inequality Report 2022*, World Inequality Database, United Nations Development Programme. Dirección URL: <[https://wir2022.wid.world/www-site/uploads/2022/01/Summary\\_WorldInequalityReport2022\\_English.pdf](https://wir2022.wid.world/www-site/uploads/2022/01/Summary_WorldInequalityReport2022_English.pdf)>.
- DE CASTRO, Josué (2019 [1951]), *Geopolítica del hambre. Ensayo sobre los problemas de la alimentación y la población del mundo*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Lanús/EDUNLa Cooperativa.
- DUSSEL, Enrique (1985), *La producción teórica de Marx. Un comentario a los Grundrisse*. México, Siglo xxi.
- DUSSEL, Enrique (1990), *El último Marx (1863-1882) y la liberación latinoamericana*, México, Siglo xxi.
- ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA (FAO) (2023), *Panorama regional de la seguridad alimentaria y nutricional, América Latina y el Caribe 2022*, Santiago de Chile, Naciones Unidas.
- INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO (2019), *Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente. Desigualdades del desarrollo humano en el siglo xxi*, Nueva York, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- KATAYAMA, Roy y Divyanshi WADHWA (2019), “En sólo cinco países vive la mitad de la población pobre del mundo”, en *Blog de Datos. Banco Mundial*, 9 de enero. Dirección URL: <<https://blogs.worldbank.org/es/opendata/en-solo-cinco-paises-vive-la-mitad-de-la-poblacion-pobre-del-mundo>>.
- KATZ, Claudio (2018), *La teoría de la dependencia. Cincuenta años después*, Buenos Aires, Batalla de Ideas.
- MARINI, Ruy Mauro (2015 [1973a]), “Dialéctica de la dependencia”, en *América Latina, dependencia y globalización (Antología)*, Buenos Aires, CLACSO/Siglo xxi.
- MARINI, Ruy Mauro (2015 [1973b]), “En torno a *Dialéctica de la dependencia (post-scriptum)*”, en *América Latina, dependencia y globalización (Antología)*, Buenos Aires, CLACSO/Siglo xxi.
- MARINI, Ruy Mauro (1974), “Prólogo”, en Vânia BAMBIRRA, *La Revolución Cubana. Una reinterpretación*, México, Nuestro Tiempo.
- MARINI, Ruy Mauro (1979), “El ciclo del capital en la economía dependiente”, en *Mercado y dependencia*, México, Nueva Imagen.
- MARINI, Ruy Mauro (1985), “La lucha por la democracia en América Latina”, en *Cuadernos Políticos*, núm. 44, México, Era, julio-diciembre.
- MARINI, Ruy Mauro (2015 [1996]), “Proceso y tendencias de la globalización capi-

- talista”, en *América Latina, dependencia y globalización (Antología)* Buenos Aires, CLACSO/Siglo XXI.
- MARX, Karl (1975 [1867]), *El Capital. El proceso de producción del capital*, México, Siglo XXI, Libro I.
- MARX, Karl (1991 [1894]), *El Capital. El proceso global de la producción capitalista*, México, Siglo XXI, Libro III.
- MERCATANTE, Esteban (2021), *El imperialismo en tiempos de desorden mundial*, Buenos Aires, Ediciones IPS.
- NUN, José (2001), *Marginalidad y exclusión social*, Argentina, Fondo de Cultura Económica.
- OSORIO, Jaime (2023), “Marxismo y dependencia, cincuenta años después. Entrevista de Hilary Goodfriend”, en *Jacobin Online*, 2 marzo. Dirección URL: <<https://jacobinlat.com/2023/03/marxismo-y-dependencia-cincuenta-anos-despues/>>.
- ROFFINELLI, Gabriela (2022), “Las empresas recuperadas en Argentina: aprendizajes y desafíos de la clase trabajadora (1992-2020)”, en X. ARRIZABALO MONTORO, G. CAIRÓ-i-CÉSPEDES, A. LÓPEZ BOLAÑOS, E. OLIVEIRA ANDRADE y G. ROFFINELLI (coordinadores), *O inventamos o erramos. Aportaciones de algunas experiencias de lucha contra la explotación capitalista*, Madrid, Ecobook.
- SMITH, John (2016), *Imperialism in the Twenty-First Century*, Nueva York, Monthly Review Press.
- WALSH, Rodolfo (1977), “Carta abierta de un escritor argentino a la Junta Militar”, en *Espacio de Memoria y Derechos Humanos*. Dirección URL: <[https://www.espaciomemoria.ar/descargas/Espacio\\_Memoria\\_Carta\\_Abierta\\_a\\_la\\_Junta\\_Militar.pdf](https://www.espaciomemoria.ar/descargas/Espacio_Memoria_Carta_Abierta_a_la_Junta_Militar.pdf)>.

Recibido: 3 de mayo de 2023

Aprobado: 8 de septiembre de 2023